



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No.: 1 de 2
No. de auditoría: 07/2016.

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad auditada: Subdirección de Servicios Escolares.

Clave del programa y descripción de auditoría: 800 "Trámites de Titulación".

ACUSE

MTRA. ERICKA ALEJANDRA MEJÍA CARRASCO
Subdirectora de Servicios Escolares,
Carretera al Ajusco No. 24, Edificio de Gobierno
Primer Piso, Col. Héroes de Padlierna,
Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F.
Presente.

RECTORIA
14 OCT 2016
RECEBIDO
HORA: 17:07 FIRM: *[Firma]*

RECIBIDO
14 OCT 2016
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ACADEMICA
FIRMA: *[Firma]*

Oficio No. 1/TOIC/11/030/291/2016.

Fecha: 6 de octubre de 2016.

Con relación a la orden de auditoría No. TOIC/11/030/234/2016 recibido el 3 de agosto de 2016 y de conformidad con los artículos 311, Fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, nos permitimos acompañarle el informe de resultados de la auditoría al desempeño practicada a la Subdirección de Servicios Escolares, específicamente al rubro de "Trámites de Titulación".

Derivado de esta auditoría se determinaron 3 observaciones, que previamente fueron comentadas y aceptadas por el responsable de su atención, cuyo detalle se presenta en las cédulas de observaciones que se acompañan; junto con el informe respectivo, resultando por su importancia las siguientes:

- Debilidad en el proceso de expedición de Título y Cédula Profesional. IX 2/89
- Falta de integridad en la información de la Base de Datos de los Trámites de Títulos y Expedición de Cédula Profesional, en proceso. IX 8/89
- Falta de integridad en la información de la Base de Datos de los Trámites de Títulos y Expedición de Cédula Profesional, concluidos. IX 11/89

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado, en términos de los artículos 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"

X
08/

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No.: 2 de 2
No. de auditoría: 07/2016.

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad auditada: Subdirección de Servicios Escolares.

Clave del programa y descripción de auditoría: 800 "Trámites de Titulación".

Al respecto, solicito dictar sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, con la finalidad de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas en el plazo acordado, asimismo, le solicitamos remitir a esta de mi cargo la documentación que compruebe las acciones realizadas para su atención.

ATENTAMENTE,
EL TITULAR.

[Handwritten signature]
MTRO. EDGAR QUIROGA TRASELAVERA.

c.c.p. Dr. Tenoch Esau Cedillo Avalos.- Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Dra. Mónica Angélica Calvo López.- Secretaria Académica de la LPN. - Presente.
Archivo.

SR
SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES

06 OCT 2016

RECIBIDO

HORA: 1:30 FIRMA: *[Signature]*